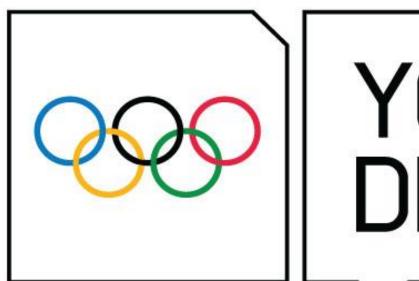


BUENOS AIRES



YOG DNA





Índice

1.)	COMPUTO DE VOTOS	Pág. 4
2.)	CAMPEONATO	Pág. 7
3.)	RESOLUCIONES TRIBUNAL DE DISCIPLINA	Pág. 12
4.)	COMPUTO DE TARJETAS	Pág. 16
5.)	MOROSOS – URGENTE E IMPORTANTE	Pág. 17
6.)	DEPOSITOS PENDIENTES – URGENTE E IMPORTANTE	Pág. 18
7.)	SELECCIONADOS	Pág. 19
8.)	ARBITROS	Pág. 20
9.)	IMPORTANTE – SISTEMA CRONUS	Pág. 20
10.)	AUSENCIA DE ARBITROS	Pág. 21
11.)	AUTORIDADES ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA	Pág. 21
12.)	PASES APROBADOS	Pág. 22

Computo de Votos al 30 de junio de 2014

	INSTITUCIONES	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX
1	Belgrano Athletic	1908	1	1	27	2	1	0	1	6
2	CASI	1908	1	1	34	2	1	0	0	5
3	San Martín	1908	1	1	32	2	1	1	0	6
4	Lomas Athletic	1910	1	1	37	2	1	1	1	7
5	Quilmes Atlético	1911	1	1	48	2	1	1	0	6
6	San Fernando	1932	1	1	43	2	1	1	1	7
7	Gimnasia y Esgrima	1933	1	1	58	2	1	1	1	7
8	Mitre	1935	1	1	27	2	0	1	0	5
9	Ciudad de Buenos Aires	1938	1	1	42	2	1	1	1	7
10	Olivos	1942	1	1	27	2	1	0	0	5
11	SIC	1942	1	1	42	2	1	0	0	5
12	Hurling	1944	1	1	28	2	1	1	1	7
13	BACRC	1948	1	1	24	2	1	0	0	5
14	Banco Provincia	1950	1	1	25	2	1	1	1	7
15	Banco Nación	1955	1	1	15	2	1	0	1	6
16	SAG Los Polvorines	1955	1	1	19	2	1	0	0	5
17	Asoc. Alem. de Quilmes	1958	1	1	22	2	1	0	0	5
18	Univ. de La Plata	1958	1	1	37	2	1	1	0	6
19	Ducilo	1962	1	1	21	2	0	1	0	5
20	Banco Hipotecario	1964	1	1	7	1	1	0	0	4
21	Hindú	1966	1	1	18	2	1	0	0	5
22	Pucará	1966	1	1	32	2	1	0	0	5
23	Monte Grande	1967	1	1	20	2	1	0	0	5
24	Arquitectura	1969	1	1	22	2	0	0	1	5
25	Regatas Bella Vista	1969	1	1	36	2	1	0	0	5
26	CUBA	1970	1	1	19	2	1	0	0	5
27	Saint Catherine's	1970	1	1	25	2	1	0	1	6
28	BANADE	1971	1	1	25	2	1	0	0	5
29	Regatas Avellaneda	1971	1	1	24	2	1	0	0	5
30	Los Cedros	1972		1	7	1	1	0	0	4
31	San Andrés	1974	1	1	15	2	1	0	0	5
32	San Cirano	1974	1	1	23	2	1	0	0	5
33	San Marcos	1974	1	1	7	1	1	0	0	4
34	Luján R Club	1975	1	1	14	2	0	0	0	4
35	Mariano Moreno	1975	1	1	14	2	1	0	0	5
36	Náutico Hacoaj	1975	1	1	24	2	1	0	1	6
37	Santa Barbara	1975	1	1	46	2	1	1	1	7
38	San Albano	1976	1	1	14	2	1	0	0	5
39	SITAS	1978	1	1	24	2	1	0	0	5
40	Los Matreros	1979	1	1	15	2	1	0	0	5
41	SAG Lomas de Zamora	1980	1	1	19	2	1	0	0	5
42	Nahuel	1981	1	1	0	0	0	0	0	2
43	Campana	1983	1	1	7	1	1	0	0	4

44	Italiano	1984	1	1	28	2	1	0	1	6
45	Liceo Naval	1986	1	1	19	2	1	0	0	5
46		1986	1	1	14	2	1	0	0	5
40 47	Pueyrredon Banco Ciudad de Bs As	1987	1	1	10	1	1	0	0	4
		1987	1	1	25		1	0	0	5
48	Lanus		-		25 7	2				
49 50	Los Pinos	1987	1	1		1	1	0	0	4
50 51	Porteño	1987	1	1	11	2	1	0	0	5
51	DAOM	1988	1	1	8	1	1	0	0	4
52 52	Municip Vte Lopez	1988	1	1	14	2	1	0	0	5
53	Estudiantes de la Plata	1989	1	1	24	2	1	0	0	5
54 5-7	Centro Naval	1990	1	1	14	2	0	0	0	4
55	Hans C. Andersen	1990	1	1	10	1	1	0	0	4
56	Newman	1991	1	1	19	2	0	0	0	4
57	Almafuerte	1992	1	1	14	2	0	0	0	4
58	Banfield	1992	1	1	29	2	0	0	0	4
59	Arrows	1993	1	1	7	1	0	0	0	3
60	River Plate	1993	1	1	15	2	0	0	1	5
61	Belgrano Day School	1994	1	1	8	1	1	0	0	4
62	San Lorenzo de Almagro	1994	1	1	21	2	1	0	0	5
63	Vélez Sarsfield	1996	1	1	27	2	1	0	0	5
64	Asoc. C G M de Berazategui	1998	1	1	15	2	0	0	0	4
65	Champagnat	1999	1	1	23	2	1	0	0	5
66	Huracán	1999	1	1	7	1	1	0	0	4
67	Macabi	1999	1	1	13	2	1	0	0	5
68	Hebraica	2000	1	1	9	1	1	0	0	4
69	Barkojba	2002	1	1	3	0	1	0	0	3
70	Liceo Militar	2002	1	1	11	2	1	0	0	5
71	Deportiva Francesa	2004	0	1	23	2	1	0	0	4
72	San Patricio	2005	0	1	25	2	1	0	0	4
73	C.A.S.A. de Padua	2006	0	1	10	1	1	0	0	3
74 	Fundación Rey de Reyes	2006	0	1	10	1	0	0	0	2
75	Arsenal de Sarandi	2007	0	1	13	2	0	0	0	3
76	C.I.S.S.A.B.	2008	0	1	9	1	1	0	0	3
77 - 0	Nueva Chicago	2008	0	1	14	2	0	0	0	3
78	St. Brendan's	2008	0	1	10	1	0	0	0	2
79	U.A.I.	2008	0	1	7	1	1	0	0	3
80	San Luis	2009	0	1	14	2	1	0	0	4
81	Ferrocarril Oeste	2009	0	1	16	2	1	0	0	4
82	San Lorenzo de Muñiz	2009	0	1	5	0	0	0	0	1
83	Las Cañas Rugby Club	2010	0	1	7	1	0	0	0	2
84	Temperley	2011	0	1	7	1	0	0	0	2
85	E.F.I. Lobos	2012	0	1	13	2	0	0	0	3
86	Defensores de Moreno	2012	0	1	7	1	0	0	0	2
87	Tristán Suarez	2012	0	1	11	2	0	0	0	3
88	Tigre Rugby Club	2012	0	1	7	1	0	0	0	2
89	Vicentinos	2012	0	1	7	1	0	0	0	2
90	Deportivo Santa Bárbara	2013	0	1	10	1	0	0	0	2

91	El Retiro	2013	0	1	7	1	0	0	0	2
92	G y Esgrima de La Plata	2013	0	1	7	1	0	0	0	2
93	San Telmo	2013	0	1	7	0	0	0	0	1
	Sub Total		70	93	1716	153	65	12	14	407

	CLUBES QUE NO VOTAN POR NO T	ENER	PE	RSONERIA	L					
94	Quilmes High School	1969	1	0	19	2	1	1	0	
95	La Salle	1971	1	0	11	2	1	0	0	
96	San Carlos	1981	1	0	16	2	0	0	0	
97	Colegio Manuel Belgrano	1984	1	0	11	2	0	0	0	
98	U B A	1986	1	0	8	1	0	0	0	
99	Colegio Martin Güemes	2000	1	0	14	2	0	0	0	
100	Country Bco Pcia Bs As	2003	1	0	8	1	0	0	0	
101	Country Mi Refugio	2011	0	0	7	1	0	0	0	
102	Colegio Oakhill	2013	0	0	4	0	0	0	0	
103	Santa Angela	2013	0	0	7	0	0	0	0	
104	Univ de La Matanza	2013	0	0	7	0	0	0	0	
	TOTALES		77	93	1828	166	67	13	14	407

REFER	ENCIAS
I - Año computable de afiliación	VI - Votos por ser Propietarios del Terreno
II - Votos por Antigüedad	VII - Votos por poseer Caballeros en 1a. "A"
III - Votos por Personería Jurídica	VIII - Votos por poseer Damas en 1a. "A"
IV - Total Equipos Inscriptos	IX - Total de Votos (II+III+V+VI+VII+VIII)
V - Votos por Equipos Inscriptos	





CAMPEONATO

IMPORTANTE

Todas las planillas del día lunes 18, deberán ser re-impresas en papel y cargadas en el sistema Manualmente.

La planillas que fueran SUSPENDIDOS EN jUEGO, deberán completarse solo con lo datos nuevos, ejemplo jugador/a que no participó ese día, goleador/a y tarjetas si las hubiere.

El resto de las planillas se harán de manera habitual, de Primera a Séptima Cronus (Obligatorio), Octava y Novena (Manual)

Walk Over en la Fecha

Div	Planilla	Sector	Día	Equipo	Cond.	Motivo
1N	175-2-5-5					
IN	176-2-5-5					
5N	177-2-5-5	Damas	10-ago	N. CHICAGO B	Visit.	No presentó equipo
6N	178-2-5-5					
7N	179-2-5-5					
7PyZ2	575-2-2-5	Damas	10-ago	TRISTAN SUAREZ	Visit.	No presentó equipo
9PyZ3	581-2-2-4	Damas	10-ago	LANUS	Visit.	art. 16.01 Boletin A
7PyZ4	582-2-2-5	Damas	10-ago	SITAS	V/:-:4	No presentó equipo
8PyZ4	583-2-2-5	Daillas	10-ago	SHAS	Visit.	140 presento equipo
5EZ3	52-1-13-3	Damas	12-ago	UNIV. BS. AS.	Local	No presentó equipo

CAMBIO DE SEDE

Sábado 23 de agosto

SECTOR	CAT	FECHA	CANCHA.	PARTIDO
Damas	"EZ1"	R2 F5	QUILMES (*)	A.A.Q. – Bco. Pcia. "B"

(*) Cevallos





Domingo 17 de agosto

SECTOR	CAT	FECHA	CANCHA.	PARTIDO
Caballeros	"B"	R2 F1	N° 2 (*)	Quilmes "B" – J. de Rosario

(*) Anexo Cevallos y Conesa

Lunes 18 de agosto

SECTOR	CAT	FECHA	CANCHA.	PARTIDO
Damas	E Z1	R2 F1	N° 2 (*)	Quilmes At. B – San Carlos A

(*) Anexo Cevallos y Conesa

CAMBIO DE HORARIO

Viernes 15 de agosto

SECTOR	CAT	FECHA	10	Int	PARTIDO
Damas	F Z1	R1 F13	21.30	20.00	S. Martin "C" – U.L.P. "C"

Sábado 16 de agosto

SECTOR	CAT	FECHA	10	Int	PARTIDO
Damas	"C"	R1 F13	19.30	18.00	U.L.P. "A" – Banfield "A"

Lunes 18 de agosto

SECTOR	CAT	FECHA	1º	Int	PARTIDO
Damas	"A"	R2 F1	13.30	12.00	St. Catherine's "A" – GEBA "A"

SECTO	R CAT	FECHA	1º	Int	PARTIDO
Damas	"B"	R2 F1	15.30	14.00	S.A.G. – Hindú "A"

SECTOR	CAT	FECHA	10	PARTIDO
Damas	"C"	R2 F1	14.30	U. La Plata "A" – R. Avellaneda "A"

SECTOR	CAT	FECHA	10	Int	PARTIDO
Damas	D Z1	R2 F1	14.30	13.00	Macabi – U.L.P. "B"

SECTOR	CAT	FECHA	10	Int	PARTIDO
Damas	D Z2	R2 F1	15.30	14.00	Mitre "B" – M.V.L. "A"





SECTOR	CAT	FECHA	5°	6°	PARTIDO
Damas	F Z1	R2 F3	10.00	11.30	Quilmes "D" – SITAS "B"
SECTOR	CAT	FECHA	10	Int	PARTIDO
Damas	F Z4	R2 F1	15.00	13.30	Huracan – River Plate
SECTOR	CAT	FECHA	. 5º	6º	PARTIDO
Damas	E Z1	R2 F3	12.30	11.00	Quilmes "B" – Porteño
				1	
SECTOR	CAT	FECHA	5º	6º	PARTIDO
Damas	E Z2	R2 F1	10.00	12.30	Arquitectura "B" – San Albano "A"
SECTOR	CAT	FECHA	10	Int	PARTIDO
Damas	E Z2	R2 F1	12.30	11.00	S.I.C. "C" – Pueyrredon "A"
Damao		11211	12.00	11.00	Cinc. C 1 doynoddii 71
SECTOR	CAT	FECHA	10	Int	PARTIDO
Damas	E Z3	R2 F1	14.00	12.00	S.H.A. – Los Matreros
SECTOR	CAT	FECHA	1º	Int	PARTIDO
Damas	F Z1	R2 F1	14.30	13.00	Champagnat "B" – M. Güemes
OFOTOD	OAT	FFOLIA	40		DARTING
SECTOR	CAT	FECHA			PARTIDO
Damas	F Z2	R2 F1	12.00		J. La Plata "D" – C. Mi Refugio
SECTOR	CAT	FECHA	10	Int	PARTIDO
Damas	F Z3	R2 F1	14.30	13.00	N. Chicago "A" – Ducilo "B"
				ı	5
SECTOR	CAT	FECHA	10	Int	PARTIDO
Damas	D Z2	R2 F1	14.30	14.00	Est. La Plata "A" – Champagnat "A
	•				
SECTOR	CAT	FECHA	10	Int	PARTIDO
Damas	D Z2	R2 F1	14.30	13.00	Lanus "A" – S.I.C. "B"
SECTOR	CAT	EECH A	10	ln4	PARTIDO
SECTOR	CAT	FECHA D2 F4		Int	
Damas	F Z3	R2 F1	13.00	11.30	San Telmo – San Fernando "D"

SECTOR

Damas

SECTOR

Damas

CAT

FZ3

CAT

F Z3

FECHA

R2 F1

FECHA

R2 F1

10

14.30

10

13.00

Int

13.00

Int

11:30

PARTIDO

D. Francesa "B" - Temperley

PARTIDO

San Albano 'B' - C.A.S.I. 'C'





Fundada el 26 de Agosto de 1908 | www.ahba.com.ar

SECTOR	CAT	FECHA	10	Int	PARTIDO
Damas	E Z3	R2 F1	14.30	13:00	Lomas 'C' – Regatas de B.V. 'B'

SECTOR	CAT	FECHA	10	Int	PARTIDO
Damas	E Z2	R2 F1	12.30	11:00	S. Lorenzo 'B' – La Salle

Lunes 25 de agosto

SECTOR	CAT	FECHA	PARTIDO
Damas	5° y 6° F	R2 F3	San Martin "C" – M. Guemes (*)

(*) A partir de las 17:30 hs

Lunes 08 de septiembre

SECTOR	CAT	FECHA	5º	6º	PARTIDO
Damas	"A"	R2 F4	19.30	18.00	Arquitectura "A" – Italiano "A"

Martes 09 de septiembre

SECTOR	CAT	FECHA	10	Int	PARTIDO
Damas	"A"	R2 F4	21.30	20.00	Arquitectura "A" – Italiano "A"

CAMBIO DE DIA Y SEDE

Miércoles 27 de agosto

SECTOR	CAT	FECHA	CANCHA	PARTIDO
Damas	1° / Int. "F Z1"	R2 F1	M.V.L.	Santa Ángela – T. Suárez (*)

(*) A partir de las 21:00 hs





IMPORTANTE: Carga de Planilla Cronus

Cuando se realizan partidos con el Sistema Cronus <u>NO DEBEN CARGAR EL</u> <u>RESULTADO PROVISORIO</u>, hay que dejar que el sistema cargue todo la planilla de forma automática.-

Si se carga el resultado provisorio la planilla entra en un estado en el cual Cronus no lo reconoce.-

ESTADÍSTICAS SEMANALES

Recordamos que ya está habilitada la consulta de todas las estadísticas del "Torneo Metropolitano 2014" en la Sección Campeonato de la página web.







TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Buenos Aires, 05 de Agosto de 2014

RESOLUCIONES Y CITACIONES

Expte 081-14 BIS Informe: Secretaria

Fecha: 24.05.14 N° de partido: Equipos: Daom vs Soc. Hebraica

División: 1° E3 Sector: Damas Resolución:

- 1.- Imponer al Club Daom la sanción de multa de quinientos pesos (\$500) por aplicación del artículo 45, 92, 97 de las NFTD bajo apercibimiento de no poder inscribir equipos en la próxima temporada tal como lo ha determinado el consejo directivo en el boletín Nº 24 del 17.07.14
- 2.- Imponer al juez de mesa del club Daom Arroqui Viviana, la sanción de suspensión de 1 (una) fecha por aplicación del art. 92 y reglamento de planillas electrónicas.

Expte 145-14 Informe: Secretaria

Fecha: 20.07.14 N° de partido: Equipos: Sta Bárbara vs San Martín

División: 1° A Sector: Caballeros

Jugador: Barzola J. Ignacio

Resolución:

- 1.- Imponer al Club San Martín la sanción de multa de quinientos pesos (\$500) por aplicación del artículo 45, 92, 97 de las NFTD bajo apercibimiento de no poder inscribir equipos en la próxima temporada tal como lo ha determinado el consejo directivo en el boletín nº 24 del 17.07.14
- 2.- Imponer al juez de mesa del Club San Martín Sr. Montero la sanción de suspensión de 1 (una) fecha por aplicación del art. 92 y reglamento de planillas electrónicas.

Expte 147-14 Informe: Secretaria

Fecha: 19.07.14 N° de partido: Equipos: Banfield A vs Banade A

División: Intermedia C Sector: Damas

Jugadora: Florentin Giuliana y Sozzani Camila

Resolución:

1.- Imponer al Club Banfield la sanción de multa de quinientos pesos (\$500) por aplicación del artículo 45, 92, 97 de las NFTD bajo apercibimiento de no poder inscribir equipos en la próxima temporada tal como lo ha determinado el consejo directivo en el boletín nº 24 del 17.07.14



2.- Imponer al juez de mesa del club Banfield Enriquez Adriana la sanción de suspensión de 1 (una) fecha por aplicación del art. 92 y reglamento de planillas electrónicas.

Expte 152-14 Informe: Nigro Pastor Maximiliano- Finizio Pablo

Fecha: 2.08.14 N° de partido:

Equipos: Ferro vs M. Moreno

División: 1° Sector: Damas Otros: Público.

Resolución: Estese a la presentación por escrito del Club Ferro por el tiempo

reglamentario (art.17).

Expte 153-14 Informe: Club Lanus

Fecha: N° de partido: Equipos: Lanus B vs Campana

División: 1° F Sector: Damas

Otros: Averig. conducta jugadora

Resolución:

- 1.- Cítese a Jonathan Duarte, a prestar declaración testimonial para el día martes 19.08.14 a las 19.00 hs. Bajo apercibimiento de que en caso de incomparencia será decretada su rebeldía (por aplicación de los artículos 27, 32 y 47 de la N.F.T.D).
- 2.- Se suspende provisoriamente a las jugadoras Regina Strobino y Romina Guerrero, y se lo cita a prestar declaración de descargo para el día 19.08.14 a las 19,00 hs bajo apercibimiento de que en caso de incomparencia será decretada su rebeldía (por aplicación de los artículos 27, 32 y 47 de la N.F.T.D).

Expte 154-14 Informe: Secretaria

Fecha: 2.0814 N° de partido:

Equipos: San Albano B vs San Fernando D

División: 1ª F Sector: Damas

Otros: Aver. infracc. art.82

Resolución:

- 1.- Imponer al Club San Fernando la sanción de multa de quinientos pesos (\$500) por aplicación del artículo 45, 92, 97 de las NFTD bajo apercibimiento de no poder inscribir equipos en la próxima temporada tal como lo ha determinado el consejo directivo en el boletín nº 24 del 17.07.14
- 2.- Imponer al juez de mesa del club San Fernando Patelepen Maria la sanción de suspensión de 1 (una) fecha por aplicación del art. 92 y reglamento de planillas electrónicas.





Expte 155-14 Informe: Secretaria

Fecha: 2.08.14 N° de partido: Equipos: B. Hipotecario vs B.A.C.R.C A

División: 1° Sector: Damas

Otros: Av. conducta árbitro.

Resolución: Cítese a las capitanas del partido B. Hipotecario vs B.A.C.R.C "A " del día 03.08.14, a prestar declaración testimonial para el día martes 19-08-14 a las 19.00 hs. Bajo apercibimiento de que en caso de incomparencia será decretada su

rebeldía (por aplicación de los artículos 27, 32 y 47 de la N.F.T.D).

Expte 156-14 Informe: Pablo Cannas

Fecha: 10.08.14 N° de partido: Equipos: Lanus vs M. Güemes

División: Intermedia B Sector: Caballeros

Jugador: Gomez Buela Juan Manuel (M. Güemes).

Resolución: Ábrase el expediente a prueba por el tiempo reglamentario (Art. 22 de la

N.F.T.D.

Expte 157-14 Informe: Roberto Esposto

Fecha: 09.08.14 N° de partido:

Equipos: San Fernando D vs Rep. Francesa B

División: 1° F3 Sector: Damas

Jugadora: Diaz Luciana.

Resolución: Imponer a la Jugadora: Diaz Luciana.

la sanción de suspensión de 2 (dos) fechas por aplicación del artículo 69 de la

N.F.T.D e incurso en el artículo 47 de las normas cit.

Expte 159-14 Informe: Secretaria

Fecha: 09.08.14 N° de partido: 43247

Equipos: Arrows vs Belgrano C

División: 1° E2 Sector: Damas

Otros: Av. Infracc.art 82.

Resolución: Cítese al delegado del Club Belgrano prestar declaración de descargo para el día Martes 19.8.14 a las 18,00 hs bajo apercibimiento de que en caso de incomparencia será decretada su rebeldía (por aplicación de los artículos 27, 32 y 47

de la N.F.T.D).





Expte 160-14 Informe: Secretaria

Fecha: 09.08.14 N° de partido: 9245

Equipos: Cuba A vs Ciudad B

División: Intermedia B

Sector: Damas

Otros: Av. Infracc. Art.82.

Resolución: Cítese al delegado del Club Cuba prestar declaración de descargo para el día Martes 19.8.14 a las 18,00 hs bajo apercibimiento de que en caso de incomparencia será decretada su rebeldía (por aplicación de los artículos 27, 32 y 47

de la N.F.T.D).

Expte 161-14 Informe: Secretaria

Fecha: 09.08.14 N° de partido: 30247 Equipos: Mun. V. López A vs S.I.C B

División: Intermedia D2

Sector: Damas

Otros: Averig. Infracc. Art. 82

Resolución: Cítese al delegado del Club Mun. V. López a prestar declaración de descargo para el día Martes 19.8.14 a las 18,00 hs bajo apercibimiento de que en caso de incomparencia será decretada su rebeldía (por aplicación de los artículos

27, 32 y 47 de la N.F.T.D).

Expte 162-14 Informe: Secretaria

Fecha: 09.08.14 N° de partido: 152244

Equipos: Vicentinos vs San Luis A

División: 5ta F4 Sector: Damas

Otros: averig.infracc.art.82.

Resolución: Cítese al delegado del Club San Luis a prestar declaración de descargo para el día Martes 19.8.14 a las 18,30 hs bajo apercibimiento de que en caso de incomparencia será decretada su rebeldía (por aplicación de los artículos 27, 32 y 47

de la N.F.T.D).

Expte 163-14 Informe: Secretaria

Fecha: 10.08.14 N° de partido: 81245 Equipos: Q.H.S VS LOMAS B vs Italiano C

División: 1° F4 Sector: Caballeros Otros: av. Infracc.art. 82.

Resolución: Cítese al delegado del Club Q.H.S a prestar declaración de descargo para el día Martes 19.8.14 a las 18,30 hs bajo apercibimiento de que en caso de incomparencia será decretada su rebeldía (por aplicación de los artículos 27, 32 y 47

de la N.F.T.D).





Fundada el 26 de Agosto de 1908 | www.ahba.com.ar

Expte 164-14 Informe: Secretaria

Fecha: 09.08.14 N° de partido: 150246

Equipos: Banade B vs Italiano C

División: 1° F4 Sector: Damas

Otros: av. Infracc.art. 82.

Resolución: Cítese al delegado del Club Banade a prestar declaración de descargo para el día Martes 19.8.14 a las 19,00 hs bajo apercibimiento de que en caso de incomparencia será decretada su rebeldía (por aplicación de los artículos 27, 32 y 47

de la N.F.T.D).

COMPUTO DE TARJETAS

ARTICULO 57 NFTD DOS (2) PARTIDO

Sector	Ficha	Apellido y Nombre	Club	Tarjetas	
Caballeros	114032	TREMARI, Federico	QUILMES	Amarillas	27/04 18/05 20/06 10/08

Felix Bayá Casal Pro secretario

Mays bara

Nilda U. de Acevedo **Presidente**



INFORMACION GENERAL

SANCIONES POR MORA EN EL PAGO

Se recuerda a las Instituciones afiliadas la vigencia del presupuesto correspondiente al ejercicio N° 53, aprobado por la Asamblea Anual celebrada 28 de octubre de 2013 y publicado en el Boletín Informativo 39 del 31de octubre del mismo año A tal respecto se estableció mantener el régimen de sanciones por mora en el pago, que se bien aplicando hace ya varios ejercicios. Los mismos se transcriben a continuación

Sanciones por falta de pago

- 1. Aquellas Instituciones que no hayan abonado antes de la fecha en que se realice el sorteo del fixture del año 2014, la totalidad del importe de las Afiliaciones Activas y las cuotas por inscripción de equipos cuyos vencimientos están indicados en el punto B), con más las multas que pudieran corresponder (según lo previsto en el punto A precedente), no podrán intervenir en el mismo. En tal sentido, los pagos que realicen aquellas Instituciones que adeuden importes a esta Asociación por cualquier, se imputarán en primer lugar para cancelar las deudas más antiguas.
- 2. Al vencimiento de la segunda cuota de Inscripción de Equipos, la Institución que adeude algún importe será amonestado por primera vez. Esta misma sanción será aplicada a aquellas Instituciones que aun no teniendo deudas a esa fecha, se atrasen por más de 30 días en el pago de alguna de las cuotas restantes o sus intereses.
- 3. En caso de que persistan con deuda de cuotas de Inscripción de Equipos y/o intereses, por otros 30 días (o bien un segundo atraso mayor a 30 días de otra cuota), las Instituciones serán sancionadas con una segunda amonestación
- 4. Al tercer atraso por los mismos conceptos, las Instituciones serán sancionadas con la suspensión de sus canchas por dos (2) fechas en que jueguen como locales, para todas sus divisiones sancionados
- 5. Al producirse un cuarto atraso serán sancionados en forma similar que la anterior (dos fechas)
- 6. A partir del quinto atraso, se le descontarán dos (2) dos puntos en todas sus primeras divisiones.
- 7. Del sexto atraso en adelante se sancionará a las Instituciones con la quita de dos (2) puntos en todas sus primeras divisiones, por cada mes de atraso.

Por tal motivo se solicita a aquellas entidades que mantengan una deuda procedan a regularizarlas para evitar ser sancionados.

Asimismo tener presente lo siguiente y verificar si su depósito no se haya incluido en este detalle



DEPOSITOS PENDIENTES - URGENTE

EVITE SANCIONES

- 1. Aquellas instituciones que hayan efectuado ínter depósitos por estos conceptos y no los informaron a la AAHBA rogamos lo hagan a la brevedad, atento que <u>aun hay depósitos sin imputar</u>
- 2. Es de hacer notar la cantidad y la magnitud de los importes que han sido acreditados en nuestra cuenta corriente y no han sido aclarados por los clubes que los han depositado. Por lo cual desconocemos su procedencia.
- 3. Se solicita a las entidades afiliadas nos informen a la brevedad los depósitos que hayan efectuado en esas fechas por dichos importes a los efectos de regularizar su situación.

Fecha	Importe	Fecha	Importe	Fecha	Importe	Fecha	Importe
26/02/2014	2.352	03/04/2014	98	08/05/2014	400	22/07/2014	6.000
28/02/2014	588	04/04/2014	196	19/05/2014	200	22/07/2014	500
05/03/2014	54	09/04/2014	400	22/05/2014	603	29/07/2014	98
05/03/2014	54	09/04/2014	1.545	29/05/2014	3.100	30/07/2014	2.000
12/03/2014	995	11/04/2014	867	05/06/2014	7.355,35	05/08/2014	2.423,25
17/03/2014	1.078	16/04/2014	66	09/06/2014	20	05/08/2014	1.111,04
19/03/2014	365	30/04/2014	505	19/06/2014	2.742	12/08/2014	1.894
20/03/2014	725	05/05/2014	505	24/06/2014	368	12/08/2014	600
20/03/2014	923	06/05/2014	196	30/06/2014	809,71	12/08/2014	882
21/03/2014	196	06/05/2014	98	01/07/2014	806	12/08/2014	98
26/03/2014	196	07/05/2014	98	02/07/2014	5.427,09	12/08/2014	2.661,08
26/03/2014	1.078	08/05/2014	4.554	04/07/2014	600	12/08/2014	1.545
31/03/2014	300	08/05/2014	2.336,50	11/07/2014	1.693,50		
31/03/2014	1.154	08/05/2014	625	14/07/2014	3.100		



SELECCIONADOS DE BS. AS.

Recordamos que para consultar las convocatorias e información sobre los diferentes Seleccionados deberán ingresa a la página Web de la AAHBA.



Solo podrán asistir los jugadores que han sido postulados por sus respectivos delegados.



ARBITROS

A partir de fin de semana del 2/3 de agosto aquellos clubes a los que la AAAH les designe un solo árbitro deberán postular el segundo o en su defecto el réferi oficial hará uso de lo establecido en el artículo 10.03 del Boletín A 2014.

"10.03 En caso de no estar presentes los árbitros oficiales a la hora de comienzo del partido de 1º o Intermedia éste deberá ser dirigido por los capitanes de ambos equipos, o por quienes éstos determinen de común acuerdo.

En ambos casos deberán ser personas mayores de (18) dieciocho años. Ante la ausencia de uno de los árbitros oficiales, el árbitro presente decidirá quién lo acompaña en el arbitraje del partido. "

De no cumplirse con lo antedicho se suspenderá el partido elevándose las actuaciones al Tribunal de Disciplina para determinar responsabilidades y actuar en consecuencia.

IMPORTANTE - SISTEMA CRONUS

Señores Delegados se ruega informar a sus jueces de mesa que siendo Cronus de uso obligatorio en las divisiones de 7º a 1º las planillas solo se convalidan en cancha.

Las mismas no podrán cerrarse hasta que todas las personas que correspondan no visualicen la pantalla dando el ok o modificando los errores que pudieran haberse cometido en cuanto a goles, goleadores y tarjetas (otras modificaciones no se podrán realizar)

Lo registrado en ese envío es lo que la asociación tomará como valido, no pudiendo ser rechazada en el sistema con posterioridad.

Por tanto rogamos a los Jueces de Mesa prestar mucha atención antes del cierre constatando que tanto el equipo rival como Árbitros den el ok.

El tenor del presente será enviado a la Asociación de Árbitros para su conocimiento y cumplimiento.





AUSENCIA DE ARBITROS

La Asociación Argentina de Árbitros de Hockey sobre Césped y Pista nos informa que se han registrado las siguientes ausencias en los partidos correspondientes al Torneo Oficial.

SECTOR DAMAS

Fecha	Partido	Cat.	Arbitro	Sanción
09/08/14	HINDU "A" – CASI "A"	В	ROBLEDO, Horacio	Justificada
09/08/14	STA. BARBARA "B" – BCO. HIPOTECARIO	D1	BUSCAGLIA, N.	2 fechas de suspensión
09/08/14	SOC. HEBRAICA – CASI "D"	E3	CICARELLI, V.	Llamado de atención
09/08/14	TRISTAN SUAREZ – SAN MARTIN "C"	F1	OJEDA, Y.	Llamado de atención
09/08/14	AACF QUILMES "B" – MUN VTE LOPEZ "B"	F4	IFRAN, L.	Justificada
09/08/14	VICENTINOS – SAN LUIS "A"	F4	MARTINEZ SCOPEL, P.	3 fechas de suspensión
10/08/14	SIN AUSENCIAS			

SECTOR CABALLEROS

Fecha	Partido	Cat.	Arbitro	Sanción
10/08/14	SIN AUSENCIAS			

No se han registrado falta de pago de aranceles por parte de los clubes.

AUTORIDADES ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Conforme a lo dispuesto en el art 02.01 del Boletín A 2014:

"Los Clubes deberán presentar antes del 14/02/14 los siguientes formularios:

Anexo 3: Datos de la institución adjuntarán al m7ismo una copia del acta de designación de cargos del Consejo Directivo vigente. Una vez vencido el mandato, o con motivo de algún reemplazo deberán enviar el Acta con la renovación de autoridades."

Se recuerda a nuestras afiliadas cuyos Cuerpos Directivos hayan vencido su mandato, tengan a bien actualizarlos a la brevedad a los efectos de la Asamblea Anual Ordinaria.





PASES APROBADOS

JUGADOR	FICHA	CLUB ORIGEN	CLUB DESTINO
Alecci, Camila Sol	77.930	Lomas	S. A. G. L. Z.
Maidana, Walter	112.469	San Marcos	S. A. G. L. Z.
Patiño Botta, Camila	74.817	U. B. A.	Mun. de Vte. López
Contrera, Rocio	43.403.692	E. F. I. Lobos	Asoc Cuenca Salado – Lobos Athl
Maidana, Agustina	43.045.341	E. F. I. Lobos	Asoc Cuenca Salado – Lobos Athl
Canegallo, Justa	43.081.138	E. F. I. Lobos	Asoc Cuenca Salado – Lobos Athl
Traut, Delfina	75.660	Pucara	San Albano
Jimenez, Maria Paula	81.403	S. A. G.	Los Cedros
Ponso, Jorge Claudio	107.644	Mitre	Vélez
Molina Pauli, Maria	82.409	G. E. B. A.	Regatas de Avell.
Hasquiry, Juana	81.937	Lomas	San Andrés
Boullon, Maria Victoria	35.353.877	Asoc Pampeana - Atl. Catrilo	Centro Naval
Gonzalez, Mercedes	35.818.863	Asoc Bariloche - Lacar	Los Pinos

Olga Pérez Secretaria